

ORD. EXP. N°

N° 333, X Región - Dirección de EXP.:

Vialidad.

Decreto MOP. Exento N° 989, de fecha ANT.:

31 de mayo de 2012.

Informe de Pago de lote N° 6. MAT.:

> obra Expropiación para "HABILITACIÓN A ACCESO NORTE OSORNO, SECTOR CAMINO **CALLE** LUIS **CRUZ** PILAUCO, AV. HÉROES DE LA MARTÍNEZ,

CONCEPCIÓN Y RUTA U-16".

Antecedentes. INC.:

11 2 OCT. 2012 SANTIAGO,

DE: ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con XIMENA ANDREA BUSCHMANN SAAVEDRA, otorgada en la Notaría de Osorno de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha 18 de julio de 2012, Repertorio N° 1594-2012, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3774, N° 3296, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento Nº 989, de fecha 31 de mayo de 2012, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$5.734.096.- a la orden de doña XIMENA ANDREA BUSCHMANN SAAVEDRA.

El cheque correspondiente deberá ser rêmitido a la Dirección de Contabilidad y

Finanzas MOP, X Región - PUERTO MONTT.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Depto.\Expropiaciones Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc. DISTRIBUCION:

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía. PROCESO N°6177442 I

ELIANA BAEZA HALTENHO Constructor Civil

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile. Jefe Depto, de Expropiaciones Teléfono: (56-2) 449-4297

DIRECCION DE VIALIDAD